3/9/1863, P. 2 Nº1643 /AME 155

»En tal caso, no debe dudarse que los intereses y simpatías permanentes de los Estados Unidos estarian del lado de las otras repúblicas hermanas. No se intenta en esta ocasion predecir el curso de los acontecimientos que podrian sobrevenir como consecuencia del procedimiento de que se trata, sea en este continente o en Europa. Basta decir que, en opinion del presidente, la emancipacion de nuestro propio pais del dominio europeo ha sido el rasgo principal de su historia durante el siglo pasado.»

Nuestro Ministro de Relaciones contestó a estas palabras con fecha 13 de setiembre de 1862 lo que reproducimos a continuacion:

»La mision sincera entre las Repúblicas del Continente americano, cualesquiera que sean sus antecedentes históricos, será un hecho fecundo en grandes y provechosos resultados, pues ha de coadyuvar no solo al afianzamiento de las instituciones republicanas, sino tambien al progreso moral y material de estos Estados, y tan a la conservacion de las buenas relaciones con las naciones europeas, que Chile, como la Confederacion del Norte, desean cultivar y fomentar.

»El Sr. Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos se sirve tambien poner en conocimiento del infrascrito, que su gobierno ha mirado con particular interes los acontecimientos que están ocurriendo en Méjico, y el Presidente de los Estados Unidos, a pesar de que confia en la buena fé de las potencias aliadas y en la sinceridad de sus promesas por lo que respecta a que no intervendrán para cambiar la forma del gobierno en Méjico, ha creido de su deber manifestarles la opinion de que una monarquía apoyada en ejércitos o armadas estranjeras, no tendria en aquel pais ninguna probabilidad de permanencia.

»El infrascrito ha recibido encargo especial del Presidente de la República para manifestar al Sr. Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, que participa del acertado juicio del Presidente de los Estados Unidos sobre la inconveniencia de reemplazar en Méjico la República por una monarquía, constituida en favor de un ciudadano mejicano o de un principe estranjero. Un principe estranjero habria menester sin duda del ausilio y constante proteccion de fuerzas estranjeras, que le colocarian bajo una tutela permanente, la cual, al paso que debilitaria el prestijio de la autoridad, le privaria de su verdadera independencia. Un ciudadado de Méjico encontrar a análogos inconvenientes y la falta de los antecedentes históricos que constituyen en gran parte el poder de los gobiernos monárquicos. De modo que no es dable creer que alcanzara a merecer el acatamiento de los pueblos.

»Ni se operan fácilmente los cambios sociales y políticos. La Constitucion en Repúblicas de las diversas secciones de la América española, es sin duda el hecho mas prominente de su historia, como lo es respecto de los Estados Unidos, segun observa el mismo señor Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario. Y un nuevo cambio en la forma del gobierno de Méjico exijitia hondas modificaciones en sus costumbres y demas elementos sociales, que aun en la hipótesis de que pudieran ejecutarse a costa de inmensos sacrificios y en una larga série de años, darian precisamente lugar a un movimiento de organizacion lento y peligroso, que prolongaria el malestar de Méjico en vez de ponerlo término.

»Ciertamente es mui sensible que las perturbaciones que han ajitado a las Repúblicas hispano-americanas, y especialmente a Méjico, hayan desprestijiado en concepto de algunos pocos el sistema republicano, obligándolos a buscar el remedio en otra forma de gobierno, que, en vez de ser el término, seria el principio de nuevas y mas sangrientas contiendas. Por un error de juicio, se creen inconciliables con el sistema republicano el órden y la prosperidad, como si solo fuesen propios del monárquico la estabilidad y las garantías de un buen réjimen, sin reparar que la historia de todos los tiempos ha condenado los principios absolutos, y que la República y la monarquía han dado a los pueblos bienestar y gloria.»

EL MERCURIO.

VALPARAISO, SETIEMBRE 8 DE 1863.

Méjico se salvará.

Desde la rendicion de la heróica Puebla y de la ocupacion de la capital de Méjico, la opinion pública en Chile ha desfallecido casi completamente sobre los destinos de aquel pueblo hermano y sin ventura. Como si aquella sublime resistencia del derecho y de la patria hubiese sido la agonía de toda una nacion, con tómplase ahora a Méjico como un inmenso cadáver en cuyas entrañas se ceba ávida y tranquila el águila de Francia. Pero tal abatimiento no es sino un error o una infundada pusilanimidad de los espíritus. Esto es lo que vamos a esforzarnos en probar, restableciendo la verdad y la lójica de los hechos. Contamos para ello con la voz de la historia y con *datos frescos tan recientes como dignos de fé.*

Lo que ha sucedido en Méjico hasta la Convencion de Londres, en octubre de 1861, es solo lo que ha tenido lugar en toda la América española desde su independencia; la lucha de los principios liberales con la herencia de la colonia, y por consecuencia la funesta intervencion del militarismo, esta institucion criolla de la América.

Caido el emperador Iturbide en 1823, como referimos en un artículo anterior que el presente completa, a nombre de la república, trató ésta de constituirse y en el instante brotó el antagonismo de la idea en el pasado. Dos ilustres jenerales de la independencia, Victoria y Bravo, se hicieron los símbolos y los caudilos de la contienda. El primero fundó la Constitucion federal de 1824, modelada sobre la de la América del Norte, venció a Bravo en la lucha electoral y se hizo el jefe del partido liberal, llamado *federalista.* Su rival fué desde entonces el jefe de los conservadores o *centralistas.*

Terminado el fecundo aunque turbulento período de Victoria, renuévase la lucha y aparecen en ella dos hombres nuevos, dos jenerales tambien. El ilustre Guerrero prosigue la mision de Victoria, mientras que el inquieto Bustamante sucede a Bravo al frente de los conservadores. Los partidos de 1827 son, empero, los mismos de 1824. Solo han cambiado de nombres con sus jefes. Los *Escoceses* son los conservadores, y los famosos *Yorkinos*, que debieron este nombre a las intrigas del egoista Poinsett tan conocido en Chile, son siempre los federalistas o liberales.

Pero revelado Bastamante (*plan de Jalapa*, 1829), el infeliz Guerrero va a morir en Oajaca, vendido por el italiano Picaluga, y así sucumbe por la primera vez, con el crímen y la rebelion, la causa liberal.

Presentanse entonces en Méjico, junto con el centralismo, la tercera entidad que lo ha perdido. Un hombre que ha sido alternativamente la gloria y el azote de su patria, el jeneral Santa Ana, encarnó ese principio desorganizador en todo su ser. Hablamos del *militarismo*, que a la par con la corrupcion administrativa, ha sido la lepra que ha devorado en los últimos treinta años aquella desventurada nacion.

Sublevado Santa Ana en Veracruz (segundo plan de Veracruz, enero de 1832) comienza propiamente la era de la anarquía en Méjico, y durante 20 años el pais entero no es sino el palenque en que se disputan la presa todos los caudillos militares. No hubo desde entonces un solo jeneral que no se *pronunciara* por esta o aquella causa, por tal o cual mentira, o tal cual ambicion. Lucharon a muerte Santa Ana y Bustamante. Despues colocó el primero en la presidencia al jeneral Pedraza y lo derribó él mismo para suplantarlo. Márquiz, Moctezuma, Mejia, Paredes, Vidaurri, todos se sublevaron los unos contra los otros y todos contra la patria. Hubo ocasion en que cuatro presidentes con títulos vagaban a la vez en el destierro. La historia de Méjico, en fin, es la trájica representacion de aquel drama en tres actos de que nos habla Chevalier: 1.º el *plan*, 2.º el *grito*, 3.º el *pronunciamiento*. Por esto todas las revoluciones de Méjico tienen el nombre de alguno de estos tres calificativos, que serian cómicos si no hubieran sido tan sangrientos.

Restablecido un tanto el equilibrio despues de la invasion de los americanos en 1848, el Presidente Arista (otro jeneral) ensaya de nuevo el sistema conservador. Pero lo estranjero de tal modo, y sobre todo con la corrupcion administrativa, por la apropiacion de las rentas y de los bienes de la nacion, que ésta se levanta en masa y lo derriba (1852).

Pero las intrigas burlan las esperanzas del pueblo, y Santa Ana, el mas corrompido y el mas corruptor de los administradores que ha tenido Méjico, es llamado por los conservadores a suceder a Arista.

Mas, mientras éste derrama en Europa los millones que ha usurpado, Santa Ana se ocupa en llenar sus cofres de otros millones que a su vez acumula.

Entonces la situacion se pronuncia de nuevo en toda su tirantez. Santa Ana aspira en 1853 a la dictadura semi-réjia como Iturbide habia aspirado al imperio en 1823, y por consecuencia los antiguos partidos se dibujan con toda su fuerza, bien que debilitados por las pérdidas de moralidad y de sangre.

El jóven Commonfort, simple jefe de la aduana de Acapulco, alza el *grito* contra Santa Ana (*Plan de Ayutla* en 1853), y con el ausilio de los liberales de que se hace lejítimo caudillo (despues de 20 años de frenética anarquía y dislocacion incesante de principios, instituciones y gobiernos) derroca la teocracia militar que ha fundado Santa Ana rodeándose de jesuitas y de suizos.

El Congreso constituyente de 1857, reunido por Commonfort, organiza otra vez la república mas o menos bajo la forma federal que habia recibido de los liberales de 1824, inspirados por el ilustre clérigo Ramos Arispe.

El partido federalista llamado *Yorkino*, y liberal, estaba pues otra vez en el poder. Los *Escoceses* habian caido dos veces con Santa Ana y con Arista.

Pero esta vez el partido liberal, por razon acaso de la presion misma en que ha vivido, se lanza en la via de las exajeraciones, y desde luego se pone en lucha abierta con el clero, que desde Hidalgo Miranda ha sido mas poderoso en Méjico que en parte alguna del Universo, declara la desamortizacion de sus bienes, se los cede al Estado, destierra en masa a los obispos, y llega hasta prohibir la enseñanza religiosa en las escuelas. Commonfort mismo se asusta y disuelve el Congreso constituyente y asume una especie de dictadura constitucional.

Pero, al mismo tiempo, los conservadores y el clero vuelven por sus fueros y sus tesoros. Zuloaga, un soldado ébrio e imbécil, se subleva en Tacubaya (segundo plan de Tacubaya) y le sigue en el norte Miramon, jeneral de 25 años, especie de Salaverry mejicano, tan cruel y sanguinario como osado.

Commonfort, débil en la política, pero valeroso soldado, se defiende heróicamente en las calles de Méjico contra las tropas amotinadas de Zuloaga, y en seguida, por un acto de magnanimidad, se somete a un voluntario ostracismo, mientras que su rival, envuelto por su propia impericia, sale tambien del pais con rumbo de Cuba.

Entonces se despeja claramente el horizonte de los dos partidos en lucha y se abre otra vez el viejo palenque de los *federalistas y centralistas.*

Benito Juarez, gobernador de su estado nativo de Oajaca y presidente de la Corte Suprema de Méjico, recibe como tal y a virtud de la Constitucion de 57, la difícil mision que Commonfort ha dejado incompleta.

Almonte, por su parte, jefe de los *centralistas* y clericales, se dirije a Europa a solicitar ausilios, llevando por inspirador al padre Miranda, el San Bernardo de la cruzada Napoleónica.

Y entre tanto que esto sucede en la política, tienen el campo y se hacen una guerra de esterminio, Miramon por los conservadores y el clero, Gonzalez Ortega por los liberales, hasta que éstos triunfan al fin y aniquilan completamente al brillante ejército de Miramon en la gran batalla de Apaldean (diciembre de 1860).

Juarez, que no ha conservado por suya mas tierra que la que pisa en Veracruz, (y esto con el ausilio del gobierno de Estados Unidos, que captura en Anton Lizardo los vapores de Miramon) regresa entonces a Méjico, donde Gonzalez Ortega, soldado de la lei y de la gloria, lo aclama con Zaragoza, el conquistador de Guadalajara, Presidente constitucional, poniendo ambos a sus órdenes un ejército fiel y victorioso de 25 mil hombres.

Pero los obispos de Méjico, presididos por el padre Miranda, cura del sagrario de Puebla y hombre de una actividad prodijiosa, van a arrodillarse en la puerta de las Tullerias, Almonte se confunde con las libreas de Maximiliano de Austria para pedirle audiencia en cambio de una corona, la familia Errazu intriga con sus millones en España, los Escandones hacen otro tanto en Roma, y al fin, el pacto triple de Londres lleva a la infeliz tierra de Méjico la intervencion, la guerra y a la postre la monarquía.

La causa y la culpa de esa catástrofe americana ha sido, pues, la *exajeracion* de los partidos tradicionales que no saben transijir en sus odios ni en sus esclusivismos. La exajeracion ha perdido a Méjico, como perderá a tantos otros paises que siguen, vendados los ojos, sus fatales huellas.

La exajeracion de los liberales ha sido, empero, la demagojia, y la de los clericales la traicion. Aquellos han hecho ofensa al culto católico, pero los últimos la han hecho al culto de la patria.

Pero qué ha sucedido, entre tanto, a la vista de las banderas imperiales en el suelo de Méjico? Todos los habitantes, todos los grandes corazones, las familias patricias, la ardiente juventud, todos se han agrupado al derredor de Benito Juarez, símbolo preclaro de la patria y de la república. Ortega y Zaragoza, los dos héroes de la segunda independencia; los dos Lerdo-Tejada, eminentes economistas, Paino, tan conocido como novelista y financiero, Zarco, insigne diarista, el correcto Iglesias, Guillermo Prieto, segundo solo de Heredia en el cultivo de la rica poesía mejicana, Ancona y cien otros brillantes jóvenes, honra de su patria; Doblado y Negrete, eminencias militares del partido conservador puro, como los jóvenes soldados Berriozabal, que partió con Zaragoza la gloria del 5 de mayo, y Callave, tan tristemente inmolado, Mendoza, La Garza, el español Régules, el italiano Ghilardi, los hijos mismos de Iturbide, que han llevado a la pelea escuadrones organizados a su costa, todo en fin lo que hai de alto y de honrado en la jenerosa tierra mejicana, se ha alzado en su defensa, olvidando las funestas discordias del pasado.

¿Y quiénes se han puesto de parte de los traidores ahto los traidores mismos? El *regente* Almonte, bastardo por el alma y por la sangre del ilustre Morelos; Santa Ana, cuya vejez podrida por los vicios ha borrado hasta el recuerdo de su brillante juventud; Marquez, el campeon de las matanzas de Tacubaya; Batron, el asesino del puro y virtuoso Degollado, que acaba de pagar, empero, sus crímenes traspasado en el campo mismo de los traidores por balas francesas; el octojenario Salas, el dean Ormachea, el escritor Aguilar que ha pedido sobre la púrpura de la traicion las bendiciones del Pontífice, y por último, los diplomáticos Castro y Gutierrez Estrada, acaso los mas decentes de esa turba de prostervos ambiciosos, porque al menos han abrigado, como Alaman, antiguas y sinceras convicciones sobre la conveniencia de la monarquía en su patria: tales son los ausiliares de Napoleon III y de Maximiliano de Austria.

Con Juarez, es decir, con la república, está, pues, el derecho, la dignidad, el talento, el patriotismo, el pueblo mejicano todo.

Con Almonte, es decir, con el imperio, está solo la traicion y los traidores.

De quién será entonces el triunfo decisivo?

Olvidemos la inevitable intervencion inglesa que ya comienza a formularse en su prensa; olvidemos la mision de los americanos del Norte, mas infalible aun; olvidemos las ardientes complicaciones que amagan a la Europa; olvidemos la resurreccion misma de la Francia a la justicia y la libertad, y todavia tenemos derecho de confiar en que Méjico sabrá salvarse por sí mismo.

No; Méjico no es un cadáver ni como nacion ni como república. Méjico vive y vivirá en la santa comunidad de las naciones libres del Nuevo Mundo. Los *imperialistas* no son dueños de mas tierra republicana que la que ocupó Moctezuma, asediado por Cortés, entre las calzadas del Tescuco. Ningun estado de la Confederacion se ha adherido al voto de los 245 notables, y al contrario, en cada uno de ellos está ardiendo la hoguera de la patria. Ortega, cual otro Pelayo en las sierras de Covadonga, defenderá en las montañas del Norte la patria que ha vendido el moderno D. Julian; el hábil Doblado sostendrá el Estado de Guanajuato, que gobierna, y que solo cede a Méjico en recursos y opulencia; Uraga, nombrado jefe de la reserva, disciplinará los belicosos rifleros de Chihuahua y de Sonora; el valeroso Negrete, digno de sus mayores, acosará a los invasores en toda su línea desde Méjico a Veracruz; el viejo Alvarez y sus hijos, defenderán por el lado del Pacífico todas las gargantas del Estado de Guerrero, que Morelos y el jeneral que le dió su nombre hicieron inconquistable; y por último, Oajaca, fiel a la bandera de su ciudadano predilecto, Benito Juarez, sostendrá a la patria y a la república en la empresa comun.

Nada hai, pues, perdido todavia en Méjico para el buen derecho. Alcese un solo en su favor la América republicana, y se salvará. Los que no puedan enviarle ni armas, ni soldados, ni dinero, envienle una palabra de amor y solidaridad junto con sus protestas ardientes contra la traicion y las coronas. *La causa es comun.* Así lo declara, al menos, un documento oficial que es la última palabra del gobierno de Chile en la cuestion americana. Sea, pues, comun la accion, comun el esfuerzo, comun la fé, y entonces las repúblicas americanas resucitarán, como en tiempos que fueron heróicos, la hermana que les disputa un nuevo perjurio de Napoleon III.

Méjico y Chile ante la Cámara de Diputados.

La Cámara de Diputados ha celebrado antes de ayer en la capital una sesion en estremo interesante. El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores fué interpelado sobre la política que el gobierno de Chile se proponia seguir en la cuestion franco-mejicana, y en consecuencia rodó la discusion sobre varios puntos importantes de nuestra política internacional.

Vamos a ocuparnos brevemente de examinar los mas notables de ellos, pero antes nos será permitido declarar que en este jénero de asuntos nuestro único guia será el bien jeneral de Chile y de la América, sin relacion alguna a amistades o intereses políticos, ni menos de partido. Se nos caeria la pluma de la mano si, invocando los santos fueros de la América y de la democracia, fuesemos a convertirla en arma de partido y no en broquel de defensa para los principios comunes cuyo triunfo ha sido encomendado al heroismo y al martirio de las razas que pueblan el Nuevo Mundo.

Hacemos tambien a la Cámara de Diputados la justicia que nos hacemos a nosotros mismos. Creemos que los oradores que han tomado parte en el debate estaban animados únicamente del sentimiento americano que prevalece con tan hermosa unanimidad entre los chilenos, y para nosotros la mejor prueba de que no se buscaba una desavenencia de política, en ese terreno vedado a todo resto patriotismo, es el jiro dado a la discusion por el jefe de ese cuerpo político y el voluntario retiro de la indicacion que habia dado lugar al debate.

Hecha esta declaracion previa, parécenos que los puntos culminantes de la discusion pueden concretarse a los tres siguientes a saber:

1.º La permanencia del Ministro de Chile en la capital de Méjico despues de haberse trasladado el gobierno lejítimo a San Luis de Potosí.

2.º El nombramiento del Sr. Ro... como Ministro ante el emperador ... Francia, acordado casi simultáneamente con el del Enviado de Méjico.

3.º La política que se proponia seguir el gobierno de Chile en consecuencia del establecimiento de un imperio en Méjico.

En concepto nuestro, las dos cuestiones que hemos apuntado en primer lugar, son de un órden secundario y de una importancia transitoria, porque se refieren a menos accidentes, mas o menos reprobables y sujetos a alteraciones; pero la última no puede ser ni mas grave ni mas llena de envolver trascendentales consecuencias para el porvenir.

La permanencia del Sr. Sotomayor en Méjico no nos parece que tiene la gravedad que se le quiere atribuir. Mucho nos hemos ocupado y mas digno de Chile habria sido, a no dudarlo, que su representante en el suelo mejicano hubiese seguido todas direcciones las banderas de la república, sin apartarse jamas de sus hados defensores; pero la abstencion en esta conducta no implica el menor quebrantamiento de un deber. La diplomacia tiene ciertas reglas fatales, ciertos miramientos mezquinos si se quiere, pero imprescindibles, a que es preciso muchas veces someterse, mal que le pese al hombre mismo que invista el carácter que esa profesion impone. Que aquel se halle residiendo en Méjico el Ministro de Chile preguntan, sin embargo, los que en su conducta, despues de la salida del gobierno ante el que fué acreditado, Méjico no ha comenzado a ser desde la mision del imperio por los invasores territorio francés? El gobierno a cuya merced se halla ahora nuestro agente es un gobierno hostil a aquel para cuyos caudillos se dieron sus pasaportes. Y no podria suceder que ese gobierno intruso y usurpador declarase no reconocer mismo ajente (que a sus ojos no tiene carácter público alguno) y que, mas aficionado al poder caido, le pidiese le enviase como a insurrecto a los depósitos de la Martinica, o lo hiciese cargar como espía, porque de todo es capaz el jeneral Forey?

Pero a su vez los que vindican la solucion de nuestro Enviado, arguyen que esa fué una resolucion acordada por todo el cuerpo diplomático americano que ese acuerdo tuvo por objeto mantener abiertas sus comunicaciones con los gobiernos de que dependen, y por último (y en nuestra opinion este es el argumento de mas peso) que en su actual situacion podia llegar incesantemente el caso de prestar al gobierno republicano servicios mas interesantes que siguiendo las vanas sombras al presidente Juarez en sus peregrinaciones.

Mil circunstancias locales que a nosotros, ni al Congreso, ni al gobierno mismo de Chile pueden apreciar debidamente, influyen sin duda en [illegible] contra de la resolucion adoptada por los diplomáticos americanos en Méjico, y consiguiente no creemos que haya motivo de justicia en impugnar por esto la conducta de nuestro Enviado y mucho menos la aprobacion que el gobierno ha prestado a sus actos.

Respecto del segundo cargo, pensamos de la misma manera. Confesamos ahora del nombramiento del Sr. R... fué mal elejido; confesamos, y esto lo sabemos demasiado, que el Ministro de Chile en Francia es aristócrata de todos de hábitos y de carácter; confesamos, por último, que sus relaciones con la corte de las Tullerias son mas estrechas talvez que las que mantiene con el pueblo francés que representa, y que, por lo tanto, habria sido preferible designar una persona mas empapada en las aspiraciones que alienta el pais en este momento para ver el voto de esas aspiraciones ante el trono de Napoleon III.

Pero no por esto hacemos agravio alguno a la conocida honorabilidad científica del Sr. Rosales ni a sus sentimientos patrios y sus americanos. Mas de eso, y mal que le pese al mismo, no de nuestra diplomacia bajo las banderas imperiales latentes corre siempre ha sido chileno, y que así continuará de serlo, porque es esencial en la sangre de las almas que se tuvieron una vez en las impresiones de nuestra naturaleza, el no perder jamas su vigor, de incontrastable lealtad y puro e inestinguible por lo pasado cuérdese si no que el Sr. Rosales a él debe la América el desbarato de la criminal empresa Flores destinado a monarquizar la América en cuyo conflicto, sin tener una misi... cion directa, pues solo era Enviado Chile, se presentó él, a nombre de las nacionalidades americanas, a hacer embarcar en Londres los vapores en que debia ser trasportada la espedicion al Plata. Recuérdese que, aun despojado del carácter de ministro, ha servido con fervores y celo a Chile en todos los asuntos públicos que se le han hecho, como la construccion de las estatuas de Portales, San Martin (comisiones que demandan mucha mas labor que la que vulgarmente se piensa); y recuérdese, en fin, todos los que le han tratado en Europa que apesar de sus jenialidades insoportables para muchos, y tan para [illegible] su casa ha sido siempre el punto de reunion de los americanos y donde, ha sido el hábito predilecto de los chilenos hablar de la patria, bien, sea en su mal, pero siempre de la patria y nada mas que de la patria.

No tememos pues que el Ministro de Chile en Francia se haga jamas reo, diremos de una deslealtad que no es de baldon, sino de la mas leve omision en el cumplimiento de sus deberes y lo contrario, por lo que conocemos de la política y del cultivo de las relaciones de aquel magnate, sin embargo, creemos un deber de justicia protestar contra toda inculpacion hecha a la lealtad de hombre y de chileno.

Respecto de la tercera dificultad suscitada al Sr. Ministro del Interior en el seno de la Cámara, y la que, segun nuestro pensar, constituye el verdadero nudo de la cuestion, discrepamos completamente de la manera como la ha tratado ese alto funcionario.

Vamos a dar las razones de nuestro juicio con toda claridad y franqueza.

Desde hace dos dias no se habla en los círculos políticos de la capital sino de la honrosa conducta de nuestro Enviado en Méjico. Se asegura con toda certeza que si ha permanecido en Méjico, y ha seguido a Juarez, ha sido para agenciar sus mas solícitos esfuerzos a fin de evitar que los mejicanos fuesen arrastrados a la traicion que se les ha impuesto bajo el nombre de imperio se atribuye en consecuencia de esta dignidad conducta ha tenido el honor de no ser invitado a un *Te Deum* en que los imperialistas